

PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil detiene a 3 personas e imputa a otra por delitos relacionados con la pornografía infantil

Los detenidos intercambiaban los archivos de vídeos y fotografías de contenido pedófilo a través de Internet

Redacción

Viernes 18 de febrero de 2011 - 18:37



La Guardia Civil en una operación desarrollada simultáneamente en 5 provincias españolas, ha procedido a la detención de 3 personas y a la imputación de otra, presuntamente implicadas en la distribución de vídeos y fotografías de contenido pedófilo.

Los detenidos descargaban y compartían material de pornografía infantil a través de las redes de intercambio de archivos P2P, por lo que se les imputan delitos contra la indemnidad sexual, así como de

La operación se inició en el mes enero del pasado año, a raíz de dos denuncias presentadas ante la Guardia Civil de Córdoba por dos internautas, en las que exponían que al acceder a un programa de intercambio de archivos a través de Internet observaron que en un archivo de vídeo, se encontraban camuflados vídeos y fotografías de alto contenido pedófilo.

El Equipo de investigación especializado en Mujer-Menor (EMUME), apoyado por el Equipo de Delitos Informáticos y Tecnológicos de la Guardia Civil de Córdoba (EDITEC), puso en marcha los dispositivos técnicos de búsqueda, localización e identificación de los autores y distribuidores de dichas imágenes, que fueron poniendo al descubierto una activa red de personas con residencia en distintas provincias españolas que accedían e intercambiaban este tipo de archivos. Uno de los dispositivos utilizados ha sido el buscador "VICUS" desarrollado por el Grupo de Tecnologías de la Información de la Escuela Superior de Telecomunicaciones de la Universidad de Vigo en colaboración la Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia y cedido su uso a la Guardia Civil, que mejora las herramientas de investigación que se estaban utilizando hasta ese momento.

Una vez localizados e identificados los presuntos pedófilos, la Guardia Civil estableció un dispositivo coordinado y una explotación simultánea en las 5 provincias afectadas, donde se llevaron a cabo un total de 6 registros domiciliarios, que dieron lugar a la detención de 3 personas y a la imputación de otra..

En estos registros se intervinieron ordenadores portátiles, CPUs., discos duros, DVDs y CDs que contenían almacenadas miles de imágenes de contenido pedófilo en las que en algunos casos aparecían menores de muy corta edad.

Resultados de la operación

Las provincias, detenciones y registros realizados por la Guardia Civil son Tarragona, Barcelona, Valladolid, Málaga y Valencia, donde se han efectuado un total de 6 registros domiciliarios, con el resultado de 3 personas detenidas y la imputación de otra.

La investigación ha sido dirigida por especialistas del Equipo Mujer Menor (EMUME) de la Guardia Civil de Córdoba, con el apoyo del Equipo de Delitos Informáticos y Tecnológicos (EDITEC), y en los registros y detenciones han participado más de 20 Guardias Civiles pertenecientes a las Comandancias implicadas en esta operación.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de los diferentes Partidos Judiciales afectados, y el material informático intervenido está siendo objeto de análisis y estudio.

Consejos para los usuarios de redes P2P

Ante estos hechos, la Guardia Civil aconseja a la opinión pública extremar las precauciones en la descarga de archivos en las redes P2P (peer to peer).

Si detecta archivos dudosos en cuanto al contenido, se debe poner inmediatamente en conocimiento de la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía ó del Juzgado correspondiente.